La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Escuela Normal Superior de Ubaté

Reconocimiento oficial de estudios según Resolución No 001559 del 25 de Octubre de 2000, emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca

Confiere a:

Anlly Marcela Castillo Carrillo

Identificado(a) con T.I No 881023 de Ubaté

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Humberto Ballén Murcia
Rector

María Doris Páez Reina
Secretaria

Anotado al folio No. 42 del Libro para Control Interno de Diplomas No. ____

Dado en Ubate (Cund) a los 9 días del mes de Diciembre de 2008

No requiere Registro, según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

16

Ubaté, 2022-05-23

LA JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

H A C E C O N S T A R :

Que **ANLLY MARCELA CASTILLO CARRILLO,** identificada con cédula de ciudadanía número 1076651213, código 210214109, **CURSÓ Y APROBÓ** el Plan de Estudios de pregrado del programa de **Administración de Empresas** en la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté. Programa aprobado por el Acuerdo 0020 del 20 de Junio de 1.994 del Consejo Superior de la UDEC. Jornada nocturna.

Que para optar al título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, está pendiente la presentación y sustentación del trabajo de grado.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Elaboró: Zully Sánchez

16.17.2